

# COMPANHIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL TRANSVARPER SA

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, APROBADO POR ELAS Juntas Administrativas.

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA

COMPANHIA DE TRANSPORTES ESCOLARES E INSTITUCIONAIS TRANSVARPER SA fue constituida y se inscribió legalmente en el Registro Público de Comercio de São Paulo el 27 de julio del año 2004, con sede en Rua do Carmo, 100, Centro, São Paulo, SP.

### 2. OPERACIONES

La Compañía opera flotas de transporte de pasajeros y de carga.

### 3. POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables son las mismas que las de la Compañía, y se aplican a todas las operaciones.

### 4. Estimación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros individuales son elaborados con base en las Políticas Contables de la Compañía, y se aplican a todas las operaciones.

El método que se utilizó en la elaboración de los Estados Financieros es el método de costo de adquisición.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Empresas, según Resolución No. 001/2007, publicada en el Registro Oficial No. 001 de 21 de Diciembre del 2007, se dispuso la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y parte del 1 de Enero del 2008 hasta el 31 de Enero del 2012. De acuerdo con el mencionado instrumento jurídico aplicables después en la Compañía son las Normas Internacionales.

### 5. Impactos Fiscales

Las políticas fiscales son las mismas que las de la Compañía, y se aplican a todas las operaciones.

### 6. Estimación de los Estados Financieros

La preparación y clasificación de los Estados Financieros se basan en el método de costo de adquisición.

### 7. Método de Valor

Los Estados Financieros se preparan utilizando como base los datos contables de la Compañía, y se aplican a todas las operaciones, considerando las políticas de costo de adquisición y otros que se aplican en la Compañía, con la finalidad de poder determinar el valor de los Estados Financieros.

### 8. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan los saldos pendientes de cobro por ventas de bienes y servicios, según los saldos de los Estados Financieros y las condiciones establecidas en los contratos y en los Estados Financieros.

### 9. Provisiones Contingentes

La pérdida de cuenta asociativa de los miembros asociados (personas con voto) a los miembros del partido) se determina por los cambios de los números asociativos correspondientes.

**g) Beneficiarios**

El Censo de los beneficiarios comprende el censo de adscripción en el partido. Los beneficiarios se consideran asociados entre la lista del partido (partido) candidato. Los votos del censo se cuentan de la lista de votantes.

**h) Propiedad y Rápido**

Los datos de propiedad y censo están organizados en un solo registro de datos estadísticos.

Los gastos, pérdidas, que tienen a ver con el censo y los registros y estadísticas se incluyen en los registros del partido según se requiere. Los ingresos y los recursos, ingresos del partido.

**i. Registros**

Los documentos se registran en registros del partido en base al número de lista (lista) en función de los años de vida del partido, según los registros correspondientes.

|                             |     |
|-----------------------------|-----|
| Partidos                    | 8%  |
| Unión de la                 | 40% |
| Organización y Organización | 40% |
| Unión y Unión               | 80% |
| Unión de la Organización    | 12% |
| Unión                       | 10% |

El registro de los datos estadísticos, dependiendo del tipo que se le otorga, difiere de cada uno, en el que el mismo se puede generar tanto de forma automática para la unidad.

**j. Documentos por pagar**

Los documentos por pagar representan principalmente los costos políticos de pago por diferentes unidades, como están principalmente sobre la cuenta a los representantes electos y los miembros electos sobre la unidad y se organizan en el censo (según el caso).

**k. Documentación de ingresos**

El registro de los ingresos incluye los datos sobre los ingresos, independientemente del número, sobre los datos de los miembros del partido de la unidad.

**l. Ingresos a la lista**

El censo con la lista de ingresos (según la lista) se realiza en la unidad correspondiente de la lista, en el periodo o fecha del censo.

**m. Ingresos por partido**

La información sobre los ingresos se registra en la unidad de los ingresos en el censo de la unidad.



**ERIK Y ARNAL PEREZ**

CE 0010970  
Ciudad Capital